



CONVOCATORIA

PROCESO

PARA SOLICITAR DE
ACREDITACIÓN O REVALIDACIÓN
DE LENGUA EXTRANJERA INGLÉS

Solicitudes del 10 al 24 de enero de 2025

RECUERDA CUMPLIR CON LAS FECHAS

La Universidad Tecnológica de La Paz, a través de la Dirección Académica y de La coordinación de Lenguas con fundamento en el reglamento de evaluación estudiantil

CONVOCA

A los alumnos del nivel de Técnico Superior Universitario a participar en los procesos de Acreditación de conocimientos ó Revalidación de estudios, de lengua extranjera inglés, mediante la opción de "Examen de Acreditación Integral de idioma Inglés" o "Revalidación por certificación reconocida internacionalmente nivel B1 (TOEFL ibt/itp/ Cambridge KET certificate, First certificate, CAE o IELTS) sujetándose a las siguientes:

- 01 Ser alumno vigente en los programas de estudios que ofrece la Universidad.
- 02 Solo se podrá participar en uno de los dos procesos.
- 03 Llenar solicitud del proceso seleccionado (acreditación o Revalidación) con el coordinador de Lenguas.
- 04 La recepción de solicitudes queda abierta a partir de la publicación de la presente convocatoria cerrándose el día 23 de enero a las 12:00 horas.
- 05 El proceso de acreditación de conocimientos tiene un costo de \$ 1000.00 (un mil pesos 100/M.N) en tanto que el proceso de Revalidación de estudios tiene un costo de \$ 500.00 (quinientos pesos 100/M.N).
- 06 La liga de pago de evaluación se enviará al correo de cada estudiante.
- 07 La/El Coordinador(a) de Lenguas nombrará al evaluador quien será el encargado de guiar al estudiante durante el proceso.
- 08 El resultado del proceso será publicado de forma oficial y el mismo será inapelable.
- 09 Se deberá presentar únicamente el día del proceso el solicitante debidamente identificado a la evaluación de Acreditación o a la presentación de evidencia de revalidación en original y copia.
- 10 La integración de los resultados de la evaluación y entrega de constancia se llevará a cabo el día 10 de octubre de 2024.

Disposiciones Generales

- 01 Las situaciones no establecidas en la presente convocatoria serán tratadas directamente en la Dirección Académica y La Coordinación de Lenguas.
- 02 No se programará evaluación a los alumnos que no presenten el pago correspondiente y no presente la solicitud autorizada por el Jefe de Carrera correspondiente.

Aplicación de examen y entrevista 31 de enero en un horario de (12:00 a 3:00 pm).

- 04 No habrá prórrogas de pago.
- 05 Al momento de la solicitud del examen debe cubrirse el pago.

MTRA. DIANA S. SANTOYO LEDESMA
DIRECTORA ACADÉMICA